



Perfil de un sepulcro, que se descubrió en la Vega de Toledo la mañana del Domingo 16 de Mayo de 1751. dentro del Hypocausto, ó ~~excavacion~~ como una Baza, tres pies del piso, ó superficie de la tierra, hecho de ladrillo, y cal muy bien labrado, en cuyo hueco habia una caja de madera, y en ella los huesos de un cuerpo humano de color tostado: el tamaño manifiesta ser de sujeto de estatura algo mayor que la regular. El largo del hueco del sepulcro es como 9 pies, ancho como 3. y alto como 4 y medio; grueso de sus paredes como un pie todo poco mas ó menos: No ha demostrado con auxylo al pitipie poxo haberse tomado medida rigurosa

A. Entrada del sepulcro: que mira a occidente y hacia donde estaba la cabeza del cadaver.

B. una losa de piedra berroqueña de quatro dedos grueso figura irregular: es un pedazo de piedra de molino maxineas. estaba sobre el Sahaxado de cal que dixeran al sepulcro ~~sobre~~ desques de la quaxmicion de tierra: al glomo de la losa para la cabeza del cadaver.

C. Vntrozo de columna de piedra maxmol blanquezino en que ay una inscripcion Arabica. de 12. dedos de diametro, alto una tercia de peso 47 libras

D. Demostracion de loxte del terreno.

E. Corte del Sahaxado de cal.

F Superficie de la tierra.

NOTAS SOBRE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE TOLEDO (1883-1886)

José Pedro Muñoz Herrera

En la España del siglo XIX florecieron un buen número de asociaciones y sociedades preocupadas por el devenir histórico y vinculadas a movimientos como el romanticismo en el campo de la Literatura y el positivismo en el de la Historia. Esta atracción por el pasado más remoto supuso un empuje notable al estudio de la Arqueología. Buena prueba de ello sería la creación de sociedades arqueológicas, especialmente activas en Cataluña. Una de las pioneras fue la Sociedad Arqueológica Matritense que vio aprobados sus estatutos en 1841¹. La Tarraconense, surgida en 1844², es una de las pocas que todavía permanece activa. Como ocurre con la Luliana, que empezó a publicar su propio boletín en 1885³, aunque había sido creada algunos años antes. La Sociedad Arqueológica Valenciana estaba ya activa en 1876⁴, y lo mismo podemos decir de la Sociedad Artístico-Arqueológica de Barcelona. En la década de los ochenta de ese siglo debieron surgir las de Vich⁵ y Carmona⁶, dado que al menos entonces se datan algunas de sus publicaciones. Y ya en 1894 se aprueba el reglamento de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra⁷.

La Sociedad Arqueológica de Toledo fue creada a finales del año 1883 gracias a la iniciativa de Mariano Martínez de Rincón y Cires. En *El Nuevo Ateneo* se daba cuenta por entonces de que con ella tendría la ciencia arqueológica en la ciudad *entusiastas y valiosos campeones que planteen sus estudios y den un gran impulso a los descubrimientos, que tanta trascendencia tienen para conocer la vida de las generaciones que nos precedieron en la Historia*⁸.

Poco sabemos sobre el nombre y número de sus integrantes, aunque en ese mismo periódico se advierte de que eran muchas las personas que prestaban su apoyo a esta iniciativa. Lo cierto es que, muy pronto, en 1884, serían aprobados y publicados sus estatutos, tal y como recogió años después A. Pérez Pastor⁹.

Los primeros meses de 1884 estuvieron dedicados a la organización e inicio de actividades de sus distintas secciones¹⁰. Una vez aprobados sus estatutos por el Gobierno Civil de Toledo se pudo celebrar la elección de su

< Dibujo de un sepulcro en el Circo Máximo de Toledo. Palomares.

junta directiva, ya en los primeros días de abril de ese año. Los elegidos fueron, para presidente, Ricardo González Alegre; para vicepresidentes, Mariano Navarro y Mariano Martínez del Rincón y Cires; como vocales, Juan Argüelles y Ortiz de Zárate¹¹, José María Casenave, Jacinto Bonilla¹² y Basilio Perea de las Infantas¹³. El cargo de tesorero recayó en Antonio Reus, encargándose de la secretaría Rogelio Guzmán¹⁴ y Jerónimo Gallardo y de Font¹⁵.

La Sociedad quedó estructurada en cuatro secciones, cada una con su presidente y secretario. La primera con la denominación de Ciencia y Arte Antiguo, estaba presidida por Francisco Benedicto, siendo su secretario José Vera González¹⁶; la segunda dedicada a la Geografía e Historia era presidida por Juan Argüelles y Ortiz de Zárate, actuando de secretario Felipe Part. La tercera, presidida por Andrés Álvarez Ancil¹⁷, y bajo la secretaría de Jerónimo Gallardo y de Font, se encargaba de la Diplomática y la Bibliografía, mientras que la cuarta sección se centraba en la Numismática y Epigrafía, y contaba en la presidencia con Eduardo Loaisa, siendo su secretario Hilarión Furundarena¹⁸.

Es muy posible que el número de integrantes de la Sociedad, al menos en esos primeros meses, superara ya ampliamente las veinte personas, máxime si tenemos en cuenta que en los distintos cargos había dieciséis miembros, y sólo Juan Argüelles y Jerónimo Gallardo repetían responsabilidades en la junta directiva y en alguna de las secciones. Poco sabemos del papel que estas personas desarrollaban en la sociedad toledana de la época. Obviamente casi todos ellos tendrían un nivel cultural alto y suficientes medios económicos, perteneciendo a la burguesía de la ciudad. Profesores del Instituto, militares, eclesiásticos, periodistas o burócratas formarían el núcleo básico de la Arqueológica. Su vinculación con la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo, todavía activa en esos años¹⁹, y con la que podría entrar en colisión, nos es desconocida. Mucho más clara es su relación con la Comisión Provincial de Monumentos, de la que más adelante hablaremos.

En el mes de abril de 1884 tuvieron lugar algunas de sus primeras reuniones, de toda la junta, y de las secciones. Entre sus primeros acuerdos, en la sesión celebrada el día 19, se encuentra el solicitar autorización a las autoridades y corporaciones para que sus miembros tuvieran entrada libre en todos los edificios públicos, fueran iglesias, museos, archivos o bibliotecas, para poder recabar información precisa con el fin de cumplir sus funciones²⁰. La sección de Geografía e Historia estudiaba, por entonces, la posibilidad de iniciar excavaciones en el paraje toledano denominado Huerta de San José, y en los términos de Guadamur y Polán. Con respecto a la primera localidad, los propietarios de su castillo habían ofrecido a la Arqueológica su donación, pero era necesario formalizar la correspondiente escritura pública²¹. Además, la sección de Diplomática se estaba encargando de la redacción del título de socio honorario a favor del rey D. Alfonso XII.

Estas primeras muestras de su actividad no pasaron desapercibidas a la sociedad toledana al ser divulgadas por la prensa de la época. Si bien no faltaron ya desde un principio los que vaticinaron que *no podía subsistir dicha asociación en nuestra artística ciudad*²².

Tras esos primeros impulsos muy poco nos dicen las fuentes sobre la Arqueológica toledana hasta el año siguiente. Intuimos que debió ser ya en 1885 cuando se solicitó autorización al ayuntamiento de la capital para iniciar excavaciones en la zona del Circo Romano. Una vez obtenida la licencia, los trabajos en esos primeros meses dieron como resultado el descubrimiento de las jambas de piedra de una puerta, algunas monedas romanas y varios enterramientos que, por su orientación, fueron calificados de musulmanes.

En noviembre de 1885, la Sociedad pidió autorización al cabildo de la Catedral para excavar en un corral contiguo a la basílica de Santa Leocadia. En enero de 1886, tras la conveniente autorización, ya estaban en marcha las excavaciones²³.

La Comisión Provincial de Monumentos vio en estas actividades de la Arqueológica una intromisión en funciones que le eran propias, o al menos muy cercanas, por lo que acudió a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, mediante escrito de 19 de noviembre de 1885. A las excavaciones del Circo Romano, y a las gestiones ya iniciadas junto a Santa Leocadia, había que unir



Circo romano. Toledo.

su pretensión de estudiar un posible yacimiento en la dehesa de las Cambrillas, a unos doce o trece kilómetros de Toledo, en donde uno de los socios había encontrado fragmentos de un mosaico romano²⁴. Esa denuncia por usurpación de atribuciones fue remitida a la Comisión Central de Monumentos²⁵, mediante acuerdo adoptado en su sesión de 23 de noviembre. Por lo que esta institución tuvo que intervenir en el asunto²⁶. El resultado de la denuncia no debió ser en un principio muy favorable a la Comisión Provincial toledana dado que, reunida el 12 de febrero de 1886²⁷, acordó contestar a aquella Real Academia *con la energía que reclama la dignidad de la Comisión, profundamente lastimada*. Apenas un mes después la Real Academia de San Fernando aclaraba las cuestiones planteadas con lo que la Comisión toledana se dio por satisfecha²⁸.

La campaña de excavaciones de la Sociedad Arqueológica en el Circo Romano, dirigidas por el pintor Ricardo Arredondo —según manifestó años después A. Rey Pastor²⁹—, dio como resultado la exploración del sector de cárceles y la averiguación de su trazado curvo y oblongo, permitiendo la constatación completa de las dimensiones del recinto, así como el descubrimiento en la parte del arco *del nivel de planta y se hallaron numerosos restos de sepulturas correspondientes a la macbara o cementerio árabe, que debió ocupar casi todo el recinto del circo y sus alrededores*. No sería sino el inicio del proceso de excavación de una zona muy sensible del pasado toledano que todavía depararía importantes descubrimientos y décadas de trabajo, si bien la Sociedad Arqueológica entró en una fase de adormecimiento a partir de 1886³⁰, a lo que no sería ajena su enfrentamiento con la Comisión Provincial.

Arredondo parece haberse encontrado muy cercano a la Sociedad desde los meses que siguieron a su creación. El carácter "excursionista" que manifiesta en la programación de sus primeras actividades cuadra perfectamente con los intereses artísticos del pintor, cuya obra en aquellos tiempos se encuentra marcada por un reconocimiento topográfico y geológico de los alrededores de Toledo —el mismo campo de operaciones señalado por la Sociedad— muy próximo a los presupuestos científicos positivistas del Krausismo. Existe además una obra del artista, un retrato colectivo fechado en 1884 y titulado "Una desgracia en Montería", donde un grupo de cazadores atiende a un joven componente de la partida que ha resultado herido³¹. En él podemos reconocer, al menos, a José Vera, en el cazador que de rodillas toma el

pulso al accidentado, y a Basilio Perea, en el caballero que mira preocupadamente pensativo la misma escena, todos envueltos en sus mantas y capotes y bien pertrechados para la ocasión, tal como gustaban de fotografiarse entre las ruinas del Castillo de Guadamur cuando a él llegaban en sus excursiones cinegéticas las partidas de cazadores procedentes de Toledo. El cuadro de Arredondo se nos presenta de este modo como un documento excepcional del contexto social en el que se movían aquellos excursionistas, aficionados a la arqueología, que constituyeron la Sociedad Arqueológica de Toledo.

Su relanzamiento con otras inquietudes y con otras personas no se produjo hasta 1899 de la mano de Juan Moraleda y Esteban.

Año 1884. Una desgracia en Montería de Ricardo Arredondo.



NOTAS:

- 1 *Constituciones de la Sociedad Arqueológica Matritense*, Madrid: Imprenta Sancha, 1841, 19 p.
- 2 Sobre esta sociedad puede consultarse el libro de M. A. Ferrer Bosch, *CL anys de la Reial Societat Arqueològica Tarraconense, una aproximació a la seva història: 1844-1994*, Tarragona: Societat Arqueològica Tarraconense, 1994, 413 p. Esta sociedad publicó su primer reglamento en 1851, en Tarragona, en la imprenta de Antonio Puigrubí y Canals.
- 3 *Índice de autores del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana: correspondiente a su primera época. Tomos I al XXV, 1885-1934*, Palma de Mallorca: s.n., 1971, 185 p. Su primer reglamento impreso que conocemos fue aprobado en 1881. Véase el *Reglamento de la Sociedad Arqueológica-Luliana aprobado por las autoridades civil y eclesiástica de esta provincia*. Palma: Tipografía Católica-Balear, 1881, 12 p.
- 4 *Memoria de los trabajos llevadas a cabo por la Sociedad Arqueológica Valenciana en el año de 1878*, Valencia: Imp. de Ferrer de Orga, 1879, 32 p. Véase el artículo de M^a V. Goberna Valencia, "La Sociedad Arqueológica Valenciana", *Archivo de Prehistoria Levantina*, 16 (1981) pp. 575-608. Lo cierto es que su reglamento fue publicado en 1876, en Valencia, en la imprenta de Ferrer de Orga.
- 5 En 1883 la Sociedad Arqueológica de Vich publicó un *Dictamen emitido por la Comisión Provincial de Monumentos históricos y artísticos de Barcelona acerca del templo romano recientemente descubierto en esta ciudad*, Vich: Imp. y lib. de Ramón Anglada, 1883, 12 p.
- 6 *Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona fundada en 22 de mayo de 1885*, Carmona: Imprenta de La Verdad, 1887, 231 p.
- 7 *Reglamento de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra*, Pontevedra: Imprenta y comercio de Rogelio Quintans, 1894, 15 p.
- 8 *El Nuevo Ateneo* de 1 de diciembre de 1883, p. 195.
- 9 A. PÉREZ PASTOR: *La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica...*, Madrid: Imprenta y Fundación de Manuel Tello, 1887, p. 362. En concreto, en su asiento 1440, recoge la obra *Reglamento de la Sociedad Arqueológica Toledana*, Toledo: Imprenta de Cea, 1884, 15 p. 8°. No nos ha sido posible localizar ningún ejemplar de este folleto.
- 10 Lo cierto es que antes de realizar la elección de cargos ya celebró la primera reunión en casa de Ricardo González Alegre la sección de Ciencia y Arte Antiguo, tal y como recogió *El Nuevo Ateneo* en su edición del día 1 de marzo de 1884, p. 39.
- 11 El abogado Juan Argüelles ocupó la alcaldía de Toledo entre el 18 de abril y el 25 de mayo de 1874. En 1880 seguía ejerciendo como abogado, tal y como recoge J. PORRES MARTÍN-CLETO en su obra *Abogados de Toledo*, Toledo: Colegio de Abogados: 1988, p. 59.
- 12 Jacinto Bonilla era talaverano. En 1889 publicó una carta en **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada**, núm. V (8 de junio de 1889) p. 11. En 1897 fue elegido concejal de Talavera. Se conocen al menos tres publicaciones de su autoría: *Roma. Datos curiosos de la antigüedad histórica...*, *Discurso del Congreso Literario-Iberoamericano*, y *Mis últimas poesías*. Llegó a ser presidente local de la Sociedad de Escritores y Artistas. Véase el libro de B. DÍAZ DÍAZ, *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923)*, Talavera: Ayuntamiento, 1994, p. 247 y 303.
- 13 Sobre Basilio Perea de las Infantas se publicó una interesante biografía por José María Ovejero en **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada**, núm. III (1° de mayo de 1889) p. 3, con motivo de su fallecimiento el 5 de febrero de 1889. Había nacido en Orgaz en 1825. Abogado, registrador de la propiedad, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Cooperativa de Obreros, entre otras ocupaciones y cargos, fue una figura influyente en la ciudad desde que en ella fijó su residencia en 1877. De él se conserva un dibujo de Federico Latorre, firmado en 1889, y publicado en esa misma revista (p. 11).
- 14 Poco sabemos de Rogelio Guzmán. En 1884 dirigía de forma colegiada, con Jerónimo Gallardo y Celedonio Jiménez Maeso, la publicación *Folk-lore de Toledo y su provincia*, de la que sólo se publicó el número primero de 27 de marzo de 1884. La Sociedad Folklore de Toledo y su provincia fue creada en diciembre de 1883 por un grupo de toledanos con inquietudes culturales, y según Isidro Sánchez Sánchez tuvo pocos meses de vida. Véase su libro *Historia y evolución de la prensa toledana*, Toledo, Editorial Zocodover, 1882, p. 197.
- 15 Jerónimo Gallardo y Font publicaría años después en **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada**, núm. V (8 de junio de 1889) p. 2-3, y VI (24 de junio de 1889) p. 4-5, un artículo sobre "Una justa literaria en Toledo en el siglo XVII". Era sobrino del famoso bibliotecario Bartolomé José Gallardo. En 1882 se encargaba de la administración del periódico toledano *El Duende*, tal y como recoge I. Sánchez Sánchez en su *Historia y evolución de la prensa toledana*, Toledo, Editorial Zocodover, 1882, p. 193. En septiembre de 1889 se encontraba en Ciudad Real, tal y como refleja una carta dirigida al director de esa publicación y aparecida en el núm. XII, de 4 de octubre de ese año, p. 1. No obstante participó como socio en la nueva Sociedad Arqueológica de Toledo creada a instancia de Juan Moraleda y Esteban, y de la que incluso llegó a ser su secretario. Véase el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, núm. 2 (26 de marzo de 1900).
- 16 A la espera de la publicación de una adecuada biografía sobre este importante pintor toledano, puede ser útil la consulta del texto de F. Dorado Martín, *Pablo, José y Enrique Vera, tres pintores de Toledo*, Toledo: IPIET, 1986, 63 p. José Vera, junto con Jerónimo Gallardo, fue el único miembro de la Junta Directiva de la Arqueológica de 1883 que formó parte de la creada en 1899.
- 17 Andrés Álvarez Ancil era abogado. Desde 1880 ocupaba el cargo de archivero de la Diputación Provincial, y lo desempeñó hasta 1932. Llegó a ser decano del Colegio de Abogados de Toledo. En **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada** figura como uno de los colaboradores pero no llegó a escribir ningún artículo.
- 18 Estas elecciones fueron reproducidas en *El Nuevo Ateneo* del día 15 de abril de 1884, p. 67.
- 19 *Estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo*, Toledo: Imprenta y librería de Fando y Hermano, 1883, 30 p. Llama la atención que el mismo año en el que la Económica se dota de nuevos estatutos se empezara a gestar la creación de la Arqueológica. Lo cierto es que la Económica se mantuvo con cierta actividad esos años como prueba el desarrollo del *Programa del certamen que esta Sociedad celebrará en 15 de Septiembre del corriente año de 1888*, Toledo: Menor Hermanos, 1888, 11 p. Y otras actividades culturales tal y como recogió hace años J. Sánchez Sánchez en su artículo "La obra de la Sociedad Económica Toledana de Amigos del País en los siglos XIX y XX", *Anales Toledanos*, XIV (1982) pp. 200-203. Entre las personas que componían la Económica en los

- primeros días de 1884 y 1887 (107 y 87 personas, respectivamente) sólo tres de ellas formaban parte de la junta directiva de la Arqueológica. Nos referimos en concreto a Juan Argüelles y Ortiz de Zárate, miembro desde 1859, a Basilio Perea de las Infantas y a Ricardo González Alegre que ingresaron en 1877. Véase el **Boletín Oficial de la Provincia de Toledo** de 1 de enero de 1884, p. 3-4, y de 6 de enero de 1887, p. 3.
- 20 *El Nuevo Ateneo* de 1 de abril de 1884, p. 73.
- 21 La cesión nunca se produjo. Y en 1887 el castillo de Guadamur fue adquirido por el conde de Asalto que se encargó de su restauración. Cuando fue ofrecido a la Arqueológica no era sino "unos vetustos muros y torreones que si por sus elegantes contornos y buena conservación relativa parecen encerrar espaciosas cuadras y salones anchurosos, sólo en realidad contienen una gran habitación cuya techumbre es el espacio infinito; un arco roto aquí, una quebrada bóveda acullá, un fragmento de gótico antepecho a la izquierda, un desgastado brocal, al lado opuesto, escombros y yerba por todas partes...". Así lo describía el vizconde de Palazuelos en su artículo "El Castillo de Guadamur", **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada**, núm. III (1º de mayo de 1889) p. 2.
- 22 *El Nuevo Ateneo* de 1 de abril de 1884, p. 73.
- 23 Libro de Actas Capitulares de la Catedral de Toledo, sesiones de 11 y 12 de noviembre de 1885, y de 15 de enero de 1886.
- 24 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Signatura 45-4/4.
- 25 *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 49 (Noviembre de 1885).
- 26 Desconocemos el contenido explícito de sus acuerdos. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando aprobó los informes de la Comisión Central en su sesión de 8 de febrero de 1886, tal y como recoge su propio *Boletín...* núm. 52 (Febrero de 1886).
- 27 Formaban parte de esa Comisión y participaron en la sesión de ese día, además del Jefe de Fomento, Juan García Criado, Matías Moreno González, Rafael Díaz Jurado, Santiago Martín Ruiz, Juan Antonio Gallardo y Juan Argüelles. Este último podría ser Juan Argüelles Ortiz de Zárate, como sabemos miembro de la Arqueológica. Juan Antonio Gallardo era miembro de la Económica Toledana desde 1879. Llegó a ocupar cargos de responsabilidad municipal como alcalde en distintos periodos entre 1869 y 1870, y 1874.
- 28 La Comisión Provincial, en la reunión de 12 de febrero de 1886, estuvo presidida por el Gobernador, y a ella asistieron Díaz Jurado, Gallardo, Martín, Moreno, Argüelles, Criado y el Jefe de Fomento. Véase el Libro de Actas de la Comisión Provincial de Monumentos de Toledo, Vol. II, conservado en el archivo del Museo de Santa Cruz, en especial las sesiones de 12 de febrero y 13 de marzo de 1886.
- 29 A. REY PASTOR: *El Circo Romano de Toledo*, Toledo: Imp. Medina, 1932, p. 31. El propio R. Amador de los Ríos se refiere a la dirección de esos trabajos por el pintor Ricardo Arredondo, que permitieron dejar al descubierto gran parte del extremo oeste de la construcción y conocer su longitud total. Véanse sus *Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid: E. Martín y Gamoneda, 1905, p. 12 y nota 3 de esa página. Lo manifestado por Mérida refleja esa paralización en las actividades de la Arqueológica, al menos en el Circo Romano.
- 30 El arquitecto José Ramón Mérida en un artículo publicado en 1889, escribía «Debemos añadir que la Sociedad Arqueológica de Toledo practicó no hace mucho tiempo unas excavaciones, con las cuales se consiguió poner al descubierto un resto del podium o muro que cerraba la arena, compuesto de pilares de base cuadrada y monolitos y lienzos de ladrillo. No fueron por lo demás fructuosas estas excavaciones». Véase su artículo "El Circo Romano de Toledo", aparecido en **Toledo. Publicación Quincenal Ilustrada**, núm. VII (18 de julio de 1889) p. 2.
- 31 El cuadro, óleo sobre lienzo, 98 x 165 cm., fue premiado con la Tercera Medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1884, adquirido por el Estado en 1885 y depositado en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza. Hoy se encuentra en el Museo de dicha ciudad.